



**DEG**

División  
Educación  
General

# Orientaciones jornada de reflexión y evaluación de cierre año escolar para establecimientos educacionales Diciembre 2021

Estas Orientaciones se elaboraron con la coordinación del Equipo de la Unidad Apoyo (DEG) y la colaboración de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE), la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Unidad de Formación Integral y Convivencia Escolar (DEG) y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

**Ministro de Educación**  
**Raúl Figueroa Salas**

**Subsecretario de Educación**  
**Jorge Poblete Aedo**

**Jefe División de Educación General**  
**Raimundo Larraín Hurtado**

**División de Educación General**  
**Ministerio de Educación**  
**Alameda 1371, Santiago de Chile**  
**2021**

# Contenidos

<b>I. Presentación</b>	<b>4</b>
<b>II. Objetivo de la jornada de cierre de año</b>	<b>6</b>
<b>III. Los datos para el análisis de resultados de aprendizajes</b>	<b>7</b>
<b>IV. Estructura sugerida para la jornada de cierre de año</b>	<b>8</b>
<b>V. Talleres</b>	<b>9</b>
<b>Taller 1.A: "Reflexión y evaluación de los resultados de aprendizajes basado en datos NT1 - NT2 EP"</b>	<b>9</b>
<b>Taller 1.B: "Reflexión y evaluación de los resultados de aprendizajes basado en datos desde 1°EB a 4° EM"</b>	<b>17</b>
<b>Taller 2: "Reflexión y evaluación del aprendizaje de la convivencia escolar y del desarrollo socio emocional"</b>	<b>25</b>
<b>Taller 3: "Nuevo marco para la buena enseñanza (MBE) 2021 para mejorar los aprendizajes de todas/os las/os estudiantes"</b>	<b>32</b>
<b>Anexo 1: Rutinas de pensamiento para trabajar datos/evidencias</b>	<b>35</b>
<b>Anexo 2: PPT MBE 2021</b>	<b>38</b>
<b>Anexo 3: Estándares de desempeño profesional con su descripción</b>	<b>39</b>
<b>Referencias</b>	<b>44</b>

# I. Presentación

Las orientaciones del Calendario Escolar 2021 definieron diferentes momentos del año para que Directivos, Educadoras de Párvulos, Docentes y Asistentes de la Educación realizaran un trabajo técnico pedagógico conjunto para planificar, monitorear y evaluar los resultados de aprendizajes de todas/os las/os estudiantes. En el mes de diciembre corresponde que las comunidades escolares realicen la Jornada de reflexión y evaluación final en la que podrán reflexionar y analizar los resultados obtenidos, a partir de las estrategias y acciones implementadas.

Desde el 2020 la crisis sanitaria, con su consecuente situación de confinamiento, presentó escenarios complejos que han impactado fuertemente los procesos de enseñanza-aprendizaje y los modos que las comunidades educativas conviven. Uno de los elementos más afectados por este contexto y sus cambios, es el estado emocional y el desarrollo socioemocional de los estudiantes, que se ha visto fuertemente impactado por el cambio en el contexto de aprendizaje en que se desenvuelven y desarrollan sus relaciones vinculares.

Es que lo socioemocional no se puede separar de los modos que los miembros de la comunidad tienen de establecer relaciones entre sí. Consecuentemente, no se puede separar el aspecto socioemocional del análisis de la convivencia y de los contextos de aprendizaje que han afectado a los modos de convivir, tal como lo declara la Política Nacional de Convivencia Escolar (**Mineduc, 2019**).

El presente documento contiene las orientaciones para que los equipos directivos realicen la Jornada de reflexión y evaluación de cierre del año escolar 2021 junto a sus comunidades escolares, de manera que puedan obtener la información técnico-pedagógica que oriente el diseño de la planificación para el año escolar 2022, considerando que la forma de trabajo en las escuelas y liceos será presencial (**Ord.834/2021** Subsecretaría de Educación).

Así como las Jornadas de Planificación del Año Escolar y de Término de Semestre/ Trimestre se realizaron en el mes de marzo y julio respectivamente, se espera que esta Jornada sea una instancia que promueva la participación, reflexión y diálogo entre los diferentes actores convocados, para favorecer el trabajo colaborativo, con el propósito de analizar la implementación de los procesos curriculares y formativos desarrollados durante el 2021. El trabajo que se realice en esta jornada debe estar orientado a desarrollar la capacidad de análisis de datos, como una acción técnico-pedagógica estratégica en que las evidencias sobre resultados de aprendizaje fundamentan las decisiones pedagógicas. La Jornada se desarrollará teniendo presente las *consideraciones previas*, abordadas en los lineamientos ministeriales "Abrir las Escuelas Paso a Paso" y "Orientaciones técnicas para la jornada de reflexión y evaluación de fin de trimestre o semestre escolar 2021".

La Jornada de evaluación y cierre 2021 considera tres temas centrales y su proyección de acciones al 2022:

- Priorización curricular NT1 y NT2 / 1° EB a 4°EM.
- Desarrollo socioemocional de las y los estudiantes.
- Nuevo “Marco para la Buena Enseñanza” (MBE) 2021 y su relación con las brechas de aprendizaje.

Lo anterior permitirá establecer conclusiones para avanzar en los aprendizajes priorizados en las asignaturas del plan de estudio, potenciando el desarrollo integral y la trayectoria educativa de cada una/o de las/os estudiantes.

En el contexto de la contingencia sanitaria por efectos de la Pandemia del COVID-19, para el año 2021 se definió como objetivo garantizar que las y los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizajes priorizados (Res. Ex. N°2765/20 y el Calendario Escolar 2021), desde una perspectiva unificada de trayectoria educativa. El propósito era lograr una organización escolar mixta, que privilegiara los tiempos presenciales escolares y/o con procesos formativos a distancia.

## II. Objetivo de la jornada de cierre de año

Evaluar la implementación del proceso educativo del año 2021, correlacionado con los principios de las orientaciones de retorno a clases: seguridad, flexibilidad, equidad, recuperación de aprendizajes y contenido socioemocional, que permitan abordar los resultados de los aprendizajes en el contexto de la priorización curricular definido para el año 2021, considerando el análisis basado en datos y pensando en la proyección al año escolar 2022.

Los pilares de esta jornada de cierre serán los 5 principios definidos por la División de Educación General en las Orientaciones **"Abrir las Escuelas Paso a Paso"** de inicio del año escolar 2021.



La jornada de reflexión y evaluación final del proceso educativo 2021 es un hito esencial del año escolar, pues permite a los profesionales de la educación seleccionar, sistematizar, analizar y sacar conclusiones sobre los datos/evidencias que tienen los Establecimientos Educacionales, con el propósito de realizar una evaluación que permita definir estrategias para realizar los ajustes necesarios que conduzcan a eliminar todas las barreras que retrasan el aprendizaje.

Cada establecimiento educacional puede ajustar estas orientaciones, considerando su realidad, tiempos, organización y recursos disponibles, sin embargo, debe mantener el propósito de evaluar las acciones implementadas y los aprendizajes curriculares y transversales del año escolar 2021, considerando el análisis de datos para la reflexión pedagógica e incluyendo las conclusiones definidas dentro del diagnóstico para la toma de decisiones de la planificación 2022.

## III. Datos para el análisis de resultados de aprendizajes

El análisis de datos constituye la base para la toma de decisiones pedagógicas y esto adquiere especial relevancia en el contexto actual por tratarse de un escenario nuevo y cambiante, en el que las comunidades escolares deben tomar decisiones precisas respaldadas en evidencias.

Los datos son todos aquellos que entregan información significativa para tomar decisiones contextualizadas respecto de las necesidades y características de las/os estudiantes, las familias, los docentes y la escuela (Lai y Schildkamp, 2013)<sup>1</sup>. Mientras que el uso de datos se puede definir como el proceso de “analizar sistemáticamente las fuentes de información dentro de la escuela y aplicar los resultados de los análisis para innovar la pedagogía, los planes curriculares y el desempeño escolar, implementar (por ejemplo, acciones genuinas de mejora) y evaluar dichas innovaciones” (Schildkamp y Kuiper, 2010)<sup>2</sup>.

Los establecimientos educacionales disponen de distintos tipos de datos que pueden clasificarse según el lugar de origen en: **Datos internos**, que se originan de los procesos propios definidos en cada establecimiento educacional y **Datos externos**, que se originan desde fuera del establecimiento educacional, como los que genera la Agencia de la Calidad u otros organismos o instituciones.

Los datos también pueden clasificarse, por ejemplo, siguiendo la propuesta de Zoro<sup>3</sup>, en:

**Datos demográficos**, responden a la pregunta ¿Quiénes somos? describen características del establecimiento, sus estudiantes, docentes, funcionarios y la comunidad (número total de estudiantes, género, IVE, años de servicio de los docentes, entre otros).

**Datos de procesos** escolares responden a la pregunta ¿Cómo hacemos las cosas? (datos que definen qué y cómo se realizan los procesos para obtener resultados esperados).

**Datos de Aprendizaje estudiantil** responden a las preguntas ¿Cómo les fue a los estudiantes? ¿Cuál es la magnitud de la brecha de aprendizaje? (resultados del sistema referidos a pruebas estandarizadas, notas, evaluaciones formativas, entre otros).

**Datos de percepciones** dan cuenta de valores, creencias, percepciones y opiniones, ayudan a comprender lo que la comunidad educativa en general piensa respecto del entorno de aprendizaje (datos referidos a la cultura escolar, el clima organizacional, la sensación de seguridad, las motivaciones, los intereses de los estudiantes, entre otros) se pueden obtener mediante encuestas, entrevistas, observaciones, etc.

1. Lai, M. K. y Schildkamp, K. (2013). Data-based decision making: An overview. En K. Schildkamp, M. K. Lai, & L. Earl (Eds.), *Data-based decision making in education: Challenges and opportunities*. Studies in educational leadership 17, (pp. 9-21). Dordrecht: Springer.

2. Schildkamp, K. y Kuiper, W. (2010). Data-informed Curriculum reform: Wich data, what purposes, and promoting and hindering factors. *Teaching and Teacher Education*, 26, 482-496.

3. Zoro, B. (2017). Guía Práctica: Modelo para el uso integral de datos para gestionar la mejora escolar. Líderes Educativos-PUCV.

## IV. Estructura sugerida para la jornada de cierre de año

La jornada se compone de tres momentos que se aplican al desarrollo de cada taller:

<b>Primer Momento</b> <b>Preparación de datos e insumos</b> <b>(Antes de la jornada)</b>	<b>Segundo Momento</b> <b>Desarrollo de Talleres*</b> <b>(Durante la jornada de dos días)</b>	<b>Tercer Momento</b> <b>Elaboración del</b> <b>Documento de Síntesis</b> <b>(Después de la jornada)</b>
<p>Conformar un Equipo de profesionales cuya función sea preparar la jornada. Se sugiere que este equipo lo conformen el director, la jefatura técnica, el encargado de Convivencia Escolar y otros profesionales que se consideren necesarios para el logro de este momento.</p> <p>Observar el calendario escolar regional para asegurar el tiempo en días destinado para esta jornada y definir los horarios de inicio y término del trabajo técnico.</p> <p>Leer las <i>Orientaciones</i> de este documento, para tener una idea global de las acciones a realizar que asegure que la Jornada tenga éxito.</p> <p>Recolectar y seleccionar los datos/insumos que cada uno de los talleres requiere para su desarrollo.</p> <p>Preparar la representación de los datos recolectados para presentarlos, de acuerdo con los talleres a realizar. Se sugiere que se utilicen: gráficos, tablas, cuadros, esquemas, mapas conceptuales, entre otros.</p> <p>Preparar todo lo necesario para que la jornada se realice en un espacio que cumpla con los protocolos Covid19, si es de manera presencial. Si se efectúa de forma remota, prever que los docentes tengan a tiempo los datos e insumos adecuados para su participación.</p>	<p>El orden y los tiempos sugeridos para el desarrollo de los talleres es:</p> <p><b>Primer día:</b>  <b>Taller 1.a:</b>  “Reflexión y Evaluación de los resultados de aprendizajes basado en datos NT1 - NT2 E.P.” *Nota</p> <p><b>Taller 1.b:</b>  “Reflexión y Evaluación de los resultados de aprendizajes basado en datos desde 1ºEB a 4º EM”.</p> <p><b>Segundo día:</b>  <b>Taller 2:</b>  “Reflexión y Evaluación del aprendizaje de la convivencia escolar y del desarrollo socio emocional”.</p> <p><b>Taller 3:</b>  “Nuevo Marco para la Buena Enseñanza para mejorar los aprendizajes de todas/os las/os estudiantes”.</p> <p><b>*Nota:</b> El Taller 1.a y 1.b se realizan en paralelo. Considerar tiempo y espacio dentro del primer día para la actividad de articulación entre NT2 y 1º EB.</p>	<p>Después de desarrollar los talleres de la jornada, es fundamental que las conclusiones obtenidas del trabajo técnico de los participantes se registren en un documento de síntesis. Para esto, se sugiere pedir la colaboración a profesionales idóneos para la redacción final de este documento de diagnóstico, el que servirá de base para iniciar la planificación del año 2022. Se sugiere que el documento final se comparta con todos los participantes y que el trabajo de preparación de la jornada de planificación del año escolar 2022 sea con la participación de los directivos y técnicos con la suficiente anticipación (primeros días de enero 2022).</p>

\* Para iniciar los talleres del Segundo momento, se proponen tres “Rutinas de Pensamiento” para trabajar Datos/Evidencias (Ver Anexo 1).

## V. Talleres

# Taller 1.A: “Reflexión y evaluación de los resultados de aprendizajes basado en datos NT1 - NT2 EP”

### Objetivo

Analizar los datos/evidencias de los logros de aprendizaje de niños y niñas de los niveles de transición (NT1–NT2), basado en datos de acuerdo a los objetivos de aprendizaje priorizados y no priorizados y proyectar el trabajo pedagógico al 2022.

### Primer momento / Antes de la jornada: Recoger datos y evidencias 2021

Antes de la jornada es fundamental que se recopile evidencia de los procesos desarrollados, en consideración a que es el insumo fundamental para realizar una reflexión crítica y contextualizada de la realidad de cada establecimiento educacional. Se sugiere recopilar evidencia sobre 3 ámbitos:

Estrategias pedagógicas implementadas	Participación de las niñas y niños	Cobertura curricular
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de aprendizaje presencial, híbrido o remoto.</li> <li>Los textos escolares (guía docente y cuaderno del párvulo (NT1 y NT2).</li> <li>Fichas pedagógicas para NT.</li> <li>Otras que defina el establecimiento educacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia presencial.</li> <li>Estrategias para ser implementado en modo remoto en periodos de cuarentena.</li> <li>Porcentaje de asistencia a clases.</li> <li>Respuesta de las familias en actividades remotas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificaciones del nivel, Objetivos de Aprendizajes abordados durante el año.</li> <li>Evidencias de aprendizaje de niños y niñas, recogidas en contextos auténticos y los distintos instrumentos o estrategias utilizadas.</li> </ul>

Se sugiere que la información recopilada se represente de forma que pueda ser fácilmente leída y entendida:

- Gráficos, tablas, mapas conceptuales, esquemas u otros que sean adecuados para el propósito y esté al alcance de sus posibilidades.
- Junto a su equipo de apoyo tabule y grafique estos datos, ya que la información que de estos se desprenda, será fundamental para el análisis de su situación actual.

## Segundo momento / Jornada: Talleres

### Desarrollo del Taller: Análisis de los datos/ evidencias de los resultados del nivel de logro de los Objetivos de Aprendizajes Priorizados y no Priorizados del NT1 y NT2 para el 2021

El Taller tiene el propósito de examinar en detalle los datos recopilados en el primer momento vinculados al estado de avance de los niveles de priorización curricular, a los logros y las dificultades de los aprendizajes priorizados por los niveles NT1 y NT2 y analizar la información en base a las preguntas que se sugieren en las siguientes tablas.

## Actividad 1

Completar el siguiente cuadro para cada uno de los niveles (NT1/NT2), indicando el N° del Objetivo de Aprendizaje priorizado y no priorizado.

NT1/NT2	Objetivos de aprendizaje priorizados			Objetivos de aprendizaje No priorizados		
	¿Qué OAS priorizados fueron potenciados?	¿Cuáles son los aprendizajes alcanzados?	¿Con qué frecuencia fueron abordados?	¿Qué OAS no priorizados fueron potenciados?	¿Cuáles son los aprendizajes alcanzados?	¿Con qué frecuencia fueron abordados?
Identidad y autonomía						
Convivencia y ciudadanía						
Corporalidad y movimiento						
Lenguaje verbal						
Lenguaje artístico						
Exploración del entorno natural						
Comp. del entorno sociocultural						
Pensamiento matemático						

## Actividad 2

Con la información recopilada en la Actividad 1, responder las siguientes preguntas, de manera diferenciada para cada uno de los niveles (NT1/NT2), mediante el análisis cualitativo de los aspectos que favorecen u obstaculizan el logro de los OAs<sup>4</sup>. La actividad se puede desarrollar de manera individual o grupal.

Identidad y autonomía					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs. Prio					
OAs. NO Prio.					

Convivencia y ciudadanía					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs. Prio					
OAs. NO Prio.					

4. Considerar para el desarrollo de la Actividad 2 una tabla para cada nivel.

Corporalidad y movimiento					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs. Prio					
OAs. NO Prio.					

Lenguaje verbal					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs. Prio					
OAs. NO Prio.					

Lenguaje artístico					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs. Prio					
OAs. NO Prio.					

Exploración del entorno natural					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs. Prio					
OAs. NO Prio.					

  

Comprensión del entorno sociocultural					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs. Prio					
OAs. NO Prio.					

  

Pensamiento matemático					
NT1/NT2	Aprendizajes por lograr	Características de niños y niñas que han favorecido los aprendizajes	Características de niños y niñas que han dificultado los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han favorecido los aprendizajes	Estrategias pedagógicas que han dificultado los aprendizajes
OAs. Prio					
OAs. NO Prio.					

## Actividad 3

En esta actividad se sugiere que participen las educadoras/es, técnicas/os de los niveles NT1 Y NT2 y los docentes que asumirán el 1er año de EB el año 2022. Se espera que los profesionales analicen los aspectos centrales que permitan proyectar con enfoque sistémico, la articulación entre estos niveles (Decreto 373/2017).

Reflexionar sobre las acciones implementadas y sus resultados del 2021. Luego responder las siguientes preguntas para su proyección 2022:

**¿Qué objetivos de aprendizaje (OAs) y estrategias pedagógicas se deben mantener o profundizar en la planificación del año 2022?**

**¿Cómo proyectan el traspaso de información sobre las características de aprendizaje del grupo y de niños y niñas para él o la educador/a o docente que continuará con el grupo el próximo año?**

**¿Qué prácticas pedagógicas pueden favorecer la transición entre NT1 y NT2 y entre NT2 a 1er año EB para asegurar la trayectoria educativa?**

**¿Qué elementos de los contextos de aprendizaje (interacciones pedagógicas, organización del tiempo, espacios y recursos de aprendizaje) se deben resguardar para favorecer el desarrollo integral y el aprendizaje de niños y niñas de los NT1 y NT2 y el 1er año de enseñanza básica?**

**¿Qué acciones o estrategias se deben proyectar para el 2022 con el fin de resguardar el compromiso de las familias en los procesos de aprendizaje de niños y niñas?**

## Cierre:

Las actividades realizadas y las preguntas propician la reflexión pedagógica sobre aspectos fundamentales para favorecer el desarrollo integral y el aprendizaje de niños y niñas. A continuación, se sugiere definir acciones que resguarden la trayectoria educativa desde los niveles de transición con foco en el desarrollo integral y el juego, como estrategia pedagógica esencial para los primeros años y concretarlas en el PME o plan de acción.

## Tercer momento / Después de la jornada: Elaboración de documento de síntesis<sup>5</sup>

El objetivo es sintetizar la información que se trabajó durante esta jornada, para que sirva como insumo en la planificación del año escolar 2022.

El informe debiera contener a lo menos:

1. Breve introducción en la cual se contextualice la realidad de su establecimiento educacional.
2. Presentación de datos que se estimen relevantes dar a conocer (puede ser por medio de gráficos).
3. Conclusiones: Metas y desafíos para la planificación 2022.
4. Anexos.

---

5. En el Tercer Momento el documento de Síntesis es un consolidado que integra el resultado de las conclusiones de todos los talleres realizados.

# Taller 1.B: "Reflexión y evaluación de los resultados de aprendizajes basado en datos desde 1°EB a 4° EM"

## Objetivo

Identificar los niveles de logro y las brechas de aprendizaje de las/os estudiantes, a partir del análisis de la evidencia y definir acciones de mejora para el año escolar 2022, respondiendo a las preguntas: ¿dónde estamos?, ¿a dónde queremos llegar? y ¿qué podemos hacer para mejorar esta situación?

## Primer momento / Antes de la jornada: Recoger datos y evidencias 2021

La evidencia que se levante debe dar cuenta del logro de aprendizajes de las/os estudiantes. Se debe considerar al menos los siguientes elementos:

- Cobertura de la Priorización Curricular.
- Adquisición de la lectura en primero y segundo básico.
- Dominio de las operaciones matemáticas del primer ciclo básico.
- Porcentaje de logro de aprendizajes en todos los niveles.
- Uso de textos escolares y de recursos que apoyan el aprendizaje.
- Estudiantes que asisten presencialmente y aquellos que mantienen el vínculo remoto.
- Deserción escolar.
- Implementación del Decreto 67/2018.

Se sugiere recopilar evidencia o datos que tengan fundamento pedagógico a través de instrumentos tales como cuestionarios y/o encuestas anónimas. Aplique los instrumentos a los diferentes actores que están involucrados en las distintas áreas, asignaturas, niveles o ciclos según corresponda a su establecimiento educacional.

Luego, tabule y grafique estos datos, de manera de facilitar su lectura y análisis durante la jornada.

**A continuación, responda** ¿Qué datos o evidencia de nuestro establecimiento necesitamos levantar para poder tener claridad de la implementación lograda del plan y los programas de estudio 2021?

Temas	Preguntas	Datos/Evidencia disponible (medio de verificación)
<b>Priorización Curricular</b>	<p>¿Cuál es la cobertura curricular desarrollada de los OAs del Nivel 1?</p> <p>¿Cuál es la cobertura curricular desarrollada de los OAs del Nivel 2?</p>	
<b>Asignaturas transversales de Orientación y Tecnología</b>	<p>¿Cuál es la cobertura curricular desarrollada de los OAs de orientación?</p> <p>¿Cuál es la cobertura curricular desarrollada de los OAs de tecnología?</p> <p>¿En qué asignatura se han integrado los OAs de Orientación?</p> <p>¿En qué asignatura se han integrado los OAs de Tecnología?</p>	
<b>Asignaturas del Plan Diferenciado de 3° y 4° medio</b>	<p>¿Cuál es la cobertura curricular desarrollada de los OAs del Plan Diferenciado de 3° y 4° medio?</p>	
<b>Diagnósticos</b>	<p>Para los diferentes niveles y asignaturas, ¿Se aplicó algún diagnóstico? ¿Propio o DIA? Si aplicó el DIA ¿Fue en todas las ventanas (inicio, monitoreo y cierre)? ¿A partir de los resultados obtenidos, qué decisiones se tomaron?</p>	
<b>Nivelación</b>	<p>En base a la evidencia obtenida en los diagnósticos ¿Fue necesario realizar nivelación? ¿En qué niveles? y ¿En qué asignaturas?</p>	
<b>Logros de aprendizaje lector en primero y segundo básico</b>	<p>¿Qué % de los estudiantes tienen las habilidades lectoras acordes a su nivel?</p> <p>En caso de ser necesario ¿Elaboró planes de acciones remediales? ¿Cuáles son? ¿Se han implementado esos planes de acciones remediales?</p>	
<b>Operaciones matemáticas del primer ciclo básico</b>	<p>¿Qué porcentaje de las/os estudiantes ha logrado los aprendizajes esenciales?</p> <p>En caso de ser necesario ¿Elaboró planes de acciones remediales? ¿Cuáles son? ¿Se han implementado esos planes de acciones remediales?</p>	

<b>Uso de textos escolares</b>	¿Qué textos utilizó durante el 2021 en las diferentes asignaturas y niveles? ¿Qué porcentaje de estos se utilizó? ¿Utilizó la Guía Didáctica del Docente? ¿Qué porcentaje de la Guía Didáctica del Docente utilizó el docente para cada asignatura y en cada nivel?	
<b>Implementación de "Sumo Primero"</b>	¿Utilizó los textos del programa "Sumo Primero" para 3° y/o 4° básico?	
<b>Bibliotecas CRA</b>	¿Cuántos títulos tiene su Biblioteca? ¿Qué porcentaje de estos títulos fueron prestados a las/os estudiantes a lo largo del 2021? ¿En qué niveles? ¿En qué porcentaje estos préstamos se realizaron de manera física o digital?	
<b>Biblioteca de aula</b>	¿Tiene bibliotecas de aula? ¿Qué niveles? En caso de tener registro del uso de esta biblioteca ¿Qué porcentaje de los libros han sido utilizados por las/os estudiantes? ¿En qué momento del proceso de aprendizaje se ha utilizado?	
<b>Clases presenciales y/o remotas</b>	En todos los niveles y de acuerdo con su realidad ¿Cuál ha sido la modalidad utilizada durante este año? ¿Qué porcentaje ha sido presencial? ¿Qué porcentaje ha sido remota? ¿Qué porcentaje ha sido híbrido?	
<b>Estudiantes en educación remota</b>	Para todos los niveles y asignaturas ¿Qué % de estudiantes no ha podido conectarse durante todo el año o parte de este? ¿Qué plataforma utilizan? ¿Qué dispositivo usan las/os estudiantes para conectarse? ¿En qué % cuentan con el apoyo de su apoderado? ¿Qué porcentaje de estudiantes se conecta?	
<b>Estudiantes en Educación presencial</b>	¿Se utilizan los protocolos establecidos por el MINEDUC y el MINSAL para resguardar la salud de todos los estudiantes y personal del establecimiento? ¿Qué medidas nuevas se han implementado para permitir la presencialidad, en lugares comunes, salas de clases?	
<b>Decreto 67/2018 de evaluación</b>	¿Qué acciones formativas ha desarrollado para la implementación del Decreto 67/2018?	

<b>Reglamento de evaluación</b>	¿Han actualizado el reglamento de evaluación de su establecimiento? En el caso que ya esté actualizado ¿Ha sido un elemento de apoyo para la gestión del establecimiento? Si no lo han actualizado, ¿Cuándo se tiene contemplada su actualización? ¿Quiénes participarán en este proceso?	
<b>Respecto a la Evaluación</b>	¿Informa a los estudiantes y apoderados sobre la forma y criterios con que será evaluado? ¿Cuál(es) es(son) el(los) canal(es) de comunicación que se utiliza(n)?	
<b>Evaluación formativa y retroalimentación</b>	Para todos los niveles y asignaturas ¿Cómo se ha implementado la evaluación formativa? ¿En qué % las planificaciones de los docentes especifican este tipo de evaluación? Considerando los procesos y progresos del aprendizaje de las/os estudiantes ¿Qué porcentaje de los docentes planifica actividades de retroalimentación? ¿Cuáles son las estrategias más utilizadas? ¿Cuáles son instrumentos más utilizados?	
<b>Evaluación sumativa y las calificaciones</b>	¿Qué criterios pedagógicos usamos para definirlos? ¿Cuántas evaluaciones fueron aplicadas en el nivel y en las asignaturas?	
<b>Asistencia a clases</b>	¿Qué porcentaje de asistencia tiene por nivel, curso, general? ¿Cuáles son las principales razones de la inasistencia de las/os estudiantes? ¿Cómo realizan el seguimiento a aquellos que no asisten a clases?	
<b>Promoción y repitencia</b>	¿Qué porcentaje de estudiantes se encuentran en situación de repitencia? ¿Cuáles de ellos por razones de asistencia?, ¿Cuáles de ellos por requisito de calificación? ¿Cuáles por ambas razones? ¿Tienen establecidos el protocolo que se debe aplicar para analizar y tomar decisiones frente a situaciones de repitencia?	

<p><b>Acompañamiento para los estudiantes</b></p>	<p>Estudiantes con alguna necesidad a lo largo de su proceso de aprendizaje ¿Cuáles son las formas de acompañamiento que han implementado en su establecimiento? ¿Participan los docentes y apoderados en estas decisiones? ¿Tienen una hoja de vida en que se haga un seguimiento a todos las/os estudiantes, de manera de monitorear y tomar decisiones a tiempo?</p>	
<p><b>Prevención de la deserción escolar</b></p>	<p>¿Cuenta con un Comité de Prevención de la deserción?, ¿Cómo ha funcionado? ¿Qué estrategias de detección y vinculación con estudiantes en riesgo de deserción escolar utilizan? ¿Usan el Sistema de alerta temprana? ¿Cómo hacen seguimiento de las estrategias implementadas? ¿Qué resultados han podido evidenciar?</p> <p>Si no tienen ninguna estrategia de detección y prevención, ¿por qué? ¿Qué datos de deserción escolar tienen en su establecimiento?</p>	
<p><b>Plan "Escuelas Arriba"</b></p>	<p>Si el establecimiento educacional se encuentra en este plan de nivelación de aprendizajes podrán incluir en la jornada de reflexión información sobre ¿Qué porcentaje de la planificación propuesta pudo implementarse? ¿Cuántas evaluaciones pudimos aplicar? ¿Qué porcentaje de estudiantes rindieron cada una? ¿Han hecho adecuaciones en sus calendarios y planificaciones para ajustar el plan a la circunstancia específica del establecimiento?</p>	

## Segundo momento / Jornada: Talleres

El Taller tiene el propósito de examinar en detalle los datos o evidencias recopilados en el primer momento vinculados al estado de avance de los niveles de priorización curricular, a los logros y las dificultades de los aprendizajes priorizados por nivel y los factores que están favoreciendo o dificultando dichos logros. Finalmente, proponer acciones para la mejora de los aprendizajes establecidos en la priorización curricular del plan de estudios 2022.

Para lograr el propósito del Taller, se sugiere una secuencia de actividades que cada establecimiento educacional ajustará de acuerdo con sus necesidades y recursos disponibles.

### Actividad 1: Presentación de los resultados de aprendizajes

Exponer los resultados recopilados en el primer momento. Se propone que el jefe técnico(a) u otro/a profesional realice la presentación y posterior conducción del análisis y la reflexión.

Por ejemplo, para la implementación de la Priorización Curricular:

- Porcentaje de estudiantes que se encuentran en el nivel 1 de priorización curricular.
- Porcentaje de estudiantes que se encuentra en el nivel 2 de priorización curricular.
- Comparación sobre avances con respecto al período anterior.
- Porcentaje de estudiantes que están en proceso de avance en relación al diagnóstico realizado por el establecimiento educacional o por la Agencia de la Calidad.
- Entre otros.

### Actividad 2: Análisis de los resultados de aprendizajes

Analizar y reflexionar en base a los datos presentados, seleccionando temas relevantes, e identificando avances, logros y dificultades

Por ejemplo, para la implementación de la Priorización Curricular:

- Aprendizajes desarrollados por las/os estudiantes.
- Aprendizajes que falta desarrollar.
- Fortalezas y dificultades de las/os estudiantes por asignatura y nivel.
- Prácticas pedagógicas y/o institucionales que han favorecido el logro de los aprendizajes.
- Entre otros.

## Actividad 3: Toma de decisiones y proyecciones para el año 2022

Acordar a partir del análisis y la reflexión, la definición de acciones de mejora y asumir compromisos para el logro de los aprendizajes de todas/os las/os estudiantes. Es importante considerar para las decisiones que se adopten los lineamientos ministeriales sobre planificación escolar 2022<sup>6</sup> y la Priorización Curricular.

Síntesis de lineamientos ministeriales para la planificación escolar 2022:

- Proteger la salud e integridad de las/os estudiantes aplicando los protocolos sanitarios indicados por la autoridad.
- Retomar la asistencia obligatoria desde marzo 2022.
- Retomar la Jornada Escolar Completa.
- Extender la Priorización Curricular.
- Implementar en su totalidad el plan de estudio vigente.
- Dar prioridad al desarrollo de habilidades socioemocionales de las/os estudiantes.
- Diagnosticar el estado socioemocional y aprendizajes de las/os estudiantes (DIA)
- Poner foco en la recuperación de aprendizajes para disminuir brechas de aprendizaje y prevenir la deserción escolar.
- Implementar el decreto N° 67/2018 para evaluación, calificación y promoción.

A partir de la interpretación de la información realizada en la actividad 2, tanto el equipo directivo en conjunto con los docentes, tienen la tarea de indicar cuáles serán las metas y desafíos para el 2022 en los diferentes ámbitos escolares. Se pueden organizar estos acuerdos desarrollando la siguiente matriz u otra que ustedes estimen adecuada para su propósito.

Ámbitos de acción	Implementación
<p><b>A nivel de prácticas pedagógicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué prácticas pedagógicas se pueden implementar para mejorar los aprendizajes de las/os estudiantes?</li> <li>• ¿Qué prácticas pedagógicas (planificación, estrategias metodológicas, materiales, tipos de evaluación, entre otros) podrían mejorarse?</li> <li>• ¿Cómo atender las diversas necesidades e intereses de las/os estudiantes?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quiénes participan en estas acciones?</li> <li>• ¿Desde qué roles?</li> <li>• ¿Qué recursos se requieren?</li> <li>• ¿Cuáles están disponibles?</li> <li>• ¿Cuáles tienen que gestionarse fuera del establecimiento?</li> <li>• ¿Cuándo y con qué frecuencia?</li> </ul>
<p><b>A nivel de desempeño de los estudiantes en todas las asignaturas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿De qué forma se puede acompañar a las/os estudiantes para que logren los niveles de aprendizaje esperados?</li> <li>• ¿Qué acciones de mejora permitirán superar las dificultades encontradas en cada curso y nivel?</li> </ul>	

6. Para profundizar en los Lineamientos revisar Ord.834/Noviembre 2021 Subsecretaría de Educación.

## Tercer momento / Después de la jornada: Elaboración de documento de síntesis<sup>7</sup>

El objetivo es sintetizar la información trabajada durante esta jornada, para que sirva como insumo en la planificación del año escolar 2022.

El informe debiera contener a lo menos:

1. Breve introducción en la cual se contextualice la realidad de su establecimiento educacional.
2. Presentación de datos que ustedes estimen relevantes dar a conocer (puede ser por medio de gráficos).
3. Conclusiones: Metas y desafíos para la planificación 2022.
4. Anexos.

---

7. En el Tercer Momento el documento de Síntesis es un consolidado que integra el resultado de las conclusiones de todos los talleres realizados.

# Taller 2: “Reflexión y evaluación del aprendizaje de la convivencia escolar y del desarrollo socio emocional”

## Objetivo

Evaluar la implementación de las acciones de gestión de la convivencia escolar, orientadas a promover el desarrollo socioemocional durante el 2021, considerando la priorización curricular y los principios de las orientaciones de retorno a clases.

## Primer momento / Antes de la jornada: Recoger datos y evidencias 2021

Levantar datos/evidencias sobre las acciones relacionadas con la gestión de la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional durante el 2021. Los datos levantados deben considerar al menos el registro de las actividades contempladas en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2021.

Se propone el siguiente cuadro:

Objetivo General del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar:							
Objetivos específicos	Nivel	Actividades o acciones	Responsable	Recursos	Datos / Evidencias o medios de verificación	Fecha de realización	Cobertura

- Los datos obtenidos del levantamiento, registro y análisis de información acerca del estado socioemocional de las/os estudiantes.
- Si el establecimiento educacional realizó algún diagnóstico propio, se sugiere contemplar sus resultados en el ámbito de convivencia escolar y aprendizaje socioemocional.
- Si el establecimiento educacional aplicó el Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) de la Agencia de la Calidad, considerar las dimensiones sobre el estado socioemocional de las/os estudiantes.
- Considerar las preguntas planteadas en la actividad dos para identificar la información necesaria.

## Segundo momento / Jornada: Talleres

- Presentar los datos recopilados del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Dividir a los participantes en grupos de reflexión guiados por un moderador.
- Reflexionar a partir de las preguntas planteadas en los grupos
- Se sugiere que el taller se desarrolle en la jornada de la mañana del segundo día.

## Actividad

- A continuación, se proponen una serie de preguntas basadas en el reforzamiento de los cuatro modos de convivir que propone la Política Nacional de Convivencia Escolar y Aprendizaje Socioemocional.
- Realizar las preguntas generadoras de la reflexión que tienen por finalidad recopilar datos de percepciones.
- Cada grupo debe recoger las ideas más importantes, para ello debe escoger a un secretario que tomará nota de las ideas centrales.

# 1. Preguntas sobre una convivencia escolar basada en el trato respetuoso

<p><b>¿Se ha promovido y exigido un ambiente de respeto y cuidado mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa? ¿Se ha logrado mantener este ambiente en las actividades tanto presenciales como en las online?</b></p>	
<p><input type="radio"/> Sí</p>	<p><input type="radio"/> No</p>
<p>¿Cómo se ha promovido este ambiente?</p>	<p>¿Cuáles han sido los principales obstáculos que han impedido la creación de un ambiente de respeto y cuidado?</p>
<p>¿Qué estrategias/ actividades se pueden realizar para que este buen ambiente continúe durante el 2022?</p>	<p>¿Qué sugieren para eliminar las barreras que impiden la creación de un ambiente de respeto y cuidado mutuo el próximo año?</p>
<p><b>¿Se han creado instancias de aprendizaje socioemocional, tanto online como presencial, a los distintos actores de la comunidad educativa?</b></p>	
<p><input type="radio"/> Sí</p>	<p><input type="radio"/> No</p>
<p>¿Cuáles han sido las más efectivas? ¿Cuáles han sido poco efectivas? ¿Cómo lo sabemos?</p>	<p>¿Por qué no? ¿Qué impedimentos hubo para crear estas instancias de formación socioemocional?</p>
<p>¿Qué estrategias / actividades se pueden realizar para que estas instancias se consoliden durante el 2022?</p>	<p>¿Qué compromisos se pueden tomar para incorporar esto el próximo año?</p>

## 2. Preguntas sobre una convivencia escolar inclusiva

¿Se han promovido y puesto en práctica mecanismos para prevenir el abuso, el acoso, la falta de respeto y otras formas de trato arbitrario tanto online como presencial?	
<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
¿Cuáles han sido los más efectivos? ¿Cuáles han sido poco efectivos? ¿Cómo lo sabemos?	¿Cuáles han sido los principales obstáculos que impiden esto?
¿Qué proponen para que estos mecanismos se fortalezcan y sean conocidos por todos los miembros de la comunidad?	¿Qué proponen para poder remover estos obstáculos?
¿Cuál es la principal discriminación (de género, sociales, estudiantes con NEE, migrantes, etc.) en la que su establecimiento tiene que empeñarse por superar en el 2022?	
¿Qué estrategias y compromisos concretos pueden implementar para transformar esa discriminación en oportunidad de crecimiento para su comunidad durante el 2022?	

### 3. Preguntas sobre una convivencia escolar participativa

¿Se han promovido instancias de participación para los apoderados durante las clases remotas?	
<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
¿Cuáles y en qué ámbitos? ¿Cómo ha sido la tasa de participación de los apoderados?	¿Por qué no? ¿Cuáles creen han sido los principales obstáculos que impiden la participación de los apoderados?
¿Qué ámbitos para la participación de los apoderados se deben priorizar para el próximo año?	¿Qué compromisos tomar para estimular la participación de los apoderados el próximo año?
¿Las/os estudiantes han tenido instancias de participación que promuevan el sentido de responsabilidad con su comunidad durante la pandemia?	
<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
¿Cuáles han sido las más destacadas? ¿Qué resultados han salido de ellas?	¿Por qué? ¿Cuáles han sido los principales obstáculos que han impedido esto?
¿Cómo motivar y estimular la responsabilidad de las/os estudiantes en las actividades escolares durante el próximo año?	¿Qué sugieren para incrementar el compromiso de las/os estudiantes con su comunidad durante el próximo año?

## 4. Preguntas sobre resolución pacífica y dialogada de conflictos

¿Existen instancias donde se le enseña a las/os estudiantes formas pacíficas y dialogadas para resolver conflictos?	
<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
¿Cuáles y cómo?	¿Por qué no? ¿Qué les ha impedido formar en estas competencias?
¿Qué estrategias se podrían implementar el próximo año para desarrollar estas competencias?	¿Cómo destrabar estos impedimentos para formar a las/os estudiantes en estas competencias?
¿Se previenen y enfrentan las conductas violentas tanto online como presenciales a través de estrategias concretas y consensuadas?	
<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
¿Cuáles son las más destacadas? ¿Qué resultados han obtenido?	¿Por qué no? ¿Qué barreras están impidiendo formar a las/os estudiantes en maneras no violentas para solucionar sus problemas y diferencias?
¿Qué estrategias/actividades son necesarias de planificar para 2022, que sean un aporte y formen en manejo y resolución de conflictos?	¿Qué tendría que hacer la comunidad educativa el próximo año para enseñar a prevenir las conductas violentas entre sus miembros?

## Tercer momento / Después de la jornada: Elaboración de documento de síntesis<sup>8</sup>

El objetivo es sintetizar la información trabajada durante esta jornada, para que sirva como insumo en la planificación del año escolar 2022.

El informe debiera contener a lo menos:

1. Breve introducción en la cual se contextualice la realidad de su establecimiento educacional.
2. Presentación de datos que ustedes estimen relevantes dar a conocer (puede ser por medio de gráficos).
3. Conclusiones: Metas y desafíos para la planificación 2022.
4. Anexos.

---

8. En el Tercer Momento el documento de Síntesis es un consolidado que integra el resultado de las conclusiones de todos los talleres realizados.

# Taller 3: “Nuevo Marco para la Buena Enseñanza (MBE) 2021 para mejorar los aprendizajes de todas/os las/os estudiantes”

## Objetivo

Visibilizar las oportunidades que ofrece el Marco para la Buena Enseñanza (MBE) 2021 para explorar y evaluar capacidades docentes que permiten abordar las brechas de aprendizaje escolar que la comunidad educativa decide priorizar, en base a datos/evidencia sobre logros y desafíos identificados durante la jornada.

## Primer momento / Antes de la jornada: Recoger datos y evidencias 2021

- Se sugiere realizar este taller en la tarde del segundo día de la Jornada.
- Es condición necesaria para realizar este Taller contar con los datos/evidencias de las brechas de aprendizaje identificadas en los talleres previos o la selección de aquellas brechas que el equipo directivo considere relevantes abordar.
- Contar con el MBE y asegurar que todos los participantes realicen una revisión preliminar del documento<sup>9</sup>. Se sugiere gestionar una reunión técnica para la revisión previa del MBE, para esto se anexa una PPT (Anexo 2).
- Del mismo modo, cada docente leerá previamente el documento con los 12 estándares (Anexo 2) seleccionados del MBE correspondientes a los siguientes Dominios:
  - A. Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje
  - B. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje
  - C. Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes
  - D. Responsabilidades profesionales.
- Se sugiere contar con las copias suficientes del documento con la “Selección de los 12 estándares” del MBE para el trabajo grupal (Anexo 3).
- Considerar la distribución de los participantes en grupos y de un **Facilitador** por grupo.
- Se recomienda que los **Facilitadores** de grupo tengan claridad respecto de las brechas de aprendizaje identificadas y priorizadas en los talleres anteriores, para lo cual se sugiere reunirse con ellos previamente.

<sup>9</sup> Estándares de la Profesión Docente. Marco para la Buena Enseñanza 2021  
<https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

## Segundo momento / Jornada: Talleres

### Actividad

Cada grupo abordará las siguientes preguntas con la conducción del **facilitador/a** quien organizará los tiempos de participación, tomará notas acerca de las conclusiones y posteriormente entregará la síntesis al plenario.

Temas	Preguntas
¿Qué elementos del nuevo MBE le llaman la atención? ¿Por qué?	
¿Qué elementos les parecen destacables?	
¿Qué utilidad tiene el MBE para abordar las brechas de aprendizaje identificadas de las/os estudiantes del establecimiento educacional?	
En mi rol como docente o directivo, ¿Qué estándar me es más significativo para esta tarea?	
¿En qué estándar identificamos mayor posibilidad para nuestro futuro desarrollo profesional?	
¿Qué acciones puede realizar el establecimiento educacional para poner en práctica este estándar?	

## Tercer momento / Después de la jornada: Elaboración de documento de síntesis<sup>10</sup>

El objetivo es sintetizar la información trabajada durante la Jornada referida, que será un insumo en la planificación del año escolar 2022.

El informe debiera contener a lo menos:

1. Breve introducción en la cual se contextualice la realidad del establecimiento educacional.
2. Conclusiones: Metas y desafíos para la planificación 2022.
3. Anexos.

---

10. En el Tercer Momento el documento de Síntesis es un consolidado que integra el resultado de las conclusiones de todos los talleres realizados en la Jornada.

# Anexo 1: Rutinas de pensamiento para trabajar datos/evidencias

En relación con el análisis de datos de resultados de aprendizaje de las y los estudiantes, se proponen tres "**Rutinas**"<sup>11</sup> para trabajar los datos organizados en representaciones gráficas (tablas, gráfico, cuadros, mapas, entre otros), que corresponde al inicio del **Segundo momento** de la Jornada.

## a. Ver, pensar, preguntar

¿Qué ves?  
¿Qué piensas?  
¿Qué preguntas te surgen?

**Propósito:** Esta actividad ayuda a los docentes a realizar observaciones e interpretaciones acerca de los datos y prepara el escenario para la indagación.

**Aplicación:** Se puede utilizar con la finalidad que los docentes piensen cuidadosamente acerca de por qué los datos de los resultados de aprendizaje son esos y no otros o por qué se llegó a estos resultados. También se puede utilizar para continuar desarrollando nuevas ideas que apunten a mejorar los resultados de aprendizaje.

**Inicio:** Consultar a los docentes cuáles son los puntos claves acerca de los datos presentados o de aquellos que se destacan más; qué piensan acerca de lo que reflejan los datos y qué preguntas les surgen acerca de los resultados observados.

Esta rutina funciona mejor cuando se responde utilizando tres enunciados: por ejemplo, "Veo..., Pienso..., Me pregunto..." Funciona bien durante una discusión en grupo o por escrito en trabajo grupal antes de compartir con otros grupos. Las respuestas grupales pueden escribirse y registrarse en un papelógrafo o cartulina y ser expuestas. Estas respuestas pueden estar a la vista para compartir observaciones, interpretaciones e inquietudes y volver sobre ellas cuando sea necesario.

11. Adaptación de los recursos del Proyecto Zero creados por el Centro de investigación de la Escuela de Graduados en Educación de la Universidad de Harvard. Publicados en <https://pz.harvard.edu/search/resources>

## b. Puntos de la brújula

Este (E)	<b>Entusiasmo:</b> ¿Qué te entusiasma de esta idea o propuesta? ¿Cuál es su ventaja?
Oeste (O)	<b>Obstáculo/Preocupación:</b> ¿Qué encuentras como obstáculo o preocupación de esta idea o propuesta? ¿Cuál es su desventaja?
Norte (N)	<b>Necesidad de Saber:</b> ¿Qué más necesitas saber o descubrir acerca de esta idea o propuesta? ¿Qué información adicional te ayudaría a evaluar estas ideas o propuestas?
Sur (S)	<b>Sugerencias o Postura para Avanzar:</b> ¿Cuál es tu sugerencia, postura u opinión actual con respecto a esta idea o propuesta? ¿Cuál debe ser el siguiente paso para evaluar esta idea o propuesta?

**Propósito:** Apoya a los docentes a desarrollar, organizar y sistematizar una idea o propuesta para su evaluación.

**Aplicación:** Esta rutina permite explorar varios puntos de vista o facetas antes de asumir una propuesta para abordar las brechas de aprendizaje de las/os estudiantes, a través de los datos/evidencias presentados.

**Inicio:** Esta rutina, inicialmente se debe modelar con todo el grupo y registrar las respuestas para que todos las puedan ver. Esto permitirá a los docentes construir sobre las ideas de los demás. Se utilizan los cuatro cuadrantes de la brújula para registrar y así ofrecer una ayuda visual. Es decir, dibuja una brújula en el centro de una pizarra, una cartulina u otro medio. Luego registrar las respuestas correspondientes a la dirección apropiada correspondiente a los puntos cardinales: Este, Oeste, Norte o Sur. Es ideal y más fácil comenzar con aquello que a los docentes les entusiasma o le es positivo de la idea o propuesta. Después, pasar a los obstáculos o preocupaciones y luego a lo que necesitan saber. Se les puede pedir que escriban su postura o sugerencia para avanzar después de la discusión grupal. Antes de comenzar a hacer los Puntos de la Brújula, también se puede pedir que emitan un juicio o evaluación de la idea o propuesta. Luego, pregúntales cómo ha cambiado su pensamiento después de la discusión utilizando esta rutina.

## c. Afirmar, apoyar, cuestionar

Hacer una **afirmación** sobre el tema

**Afirmar:** Una explicación o interpretación de algún aspecto del tema.

Identificar el **apoyo** para la afirmación

**Apoyar:** Cosas que ves, sientes o conoces que apoyan la afirmación.

Hacer un **cuestionamiento** relacionado con la afirmación

**Cuestionar:** ¿Qué queda en el aire? ¿Qué no se explicó? ¿Qué nuevas razones surgen a partir de la afirmación?

**Propósito:** Esta rutina muestra y fomenta el proceso de razonamiento al pedir a los docentes que formulen una interpretación y la apoyen con **datos/evidencias**. Insta a formular preguntas sobre su interpretación, ayuda a ver cómo el razonamiento es un proceso continuo que es valioso para hacer preguntas y ofrecer respuestas.

**Aplicación:** Se utiliza esta rutina en variados temas que buscan una explicación o estén abiertos a la interpretación de **datos/evidencias**.

**Inicio:** ¿Cuáles son algunos puntos claves para comenzar y utilizar esta rutina? Esta rutina funciona en pequeños grupos y en discusiones de todo un grupo. **Se inicia modelando la rutina:** Identifica una afirmación y explora apoyo y cuestionamientos en la discusión de todo el grupo.

Afirmación	Apoyo	Cuestionamientos	Datos/evidencias



**DEG**

División  
Educación  
General

Es posible que se necesite ir más allá haciendo preguntas de sondeo: ¿Qué otros cuestionamientos quisieran hacerle a esta afirmación? o piensen en razones por las cuales esta afirmación puede ser verdadera. Se invita al desacuerdo amistoso, una vez que los grupos presenten una perspectiva alternativa a una afirmación, se insta a otros a seguirla. Los cuestionamientos pueden desafiar la posibilidad de la afirmación y con frecuencia llevar a una comprensión más profunda de los procesos de razonamiento. Estar en desacuerdo con las razones de otros está bien porque permite generar sugerencias creativas que apoyen y cuestionen. Después de que todos han tenido su turno, se reflexiona sobre la actividad en torno a la siguiente pregunta: ¿Qué nuevas ideas se tienen acerca de las razones de los resultados de los aprendizajes de las/os estudiantes de acuerdo a los datos/evidencias trabajados?

## Anexo 2: PPT MBE 2021

**Jornadas de Evaluación y Cierre 2021.**



**DEG**  
División  
Educación  
General

# **Anexo 3: Estándares de desempeño profesional con su descripción**

Dominio MBE 2021*	Estándar N°...	Título Estándar	Estándar	Descripción
A	1	Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes	Comprende cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	El/la docente comprende cómo aprenden y se desarrollan los/as estudiantes según los diversos enfoques teóricos existentes y cómo estos aportan a la enseñanza de su disciplina. Asimismo, sabe cómo motivar a sus estudiantes para comprometerlos con sus procesos de aprendizaje. Este conocimiento se pone en acción cuando identifica las necesidades educativas, intereses y conocimientos previos de sus estudiantes y cuando considera su contexto familiar, cultural y social. Estos aspectos le permiten preparar el proceso de enseñanza atendiendo a las diferencias individuales para apoyar el aprendizaje y la formación integral de cada estudiante.
	2	Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar	Demuestra una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículum escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus estudiantes.	El/la docente demuestra un amplio dominio de los conocimientos, habilidades y actitudes que caracterizan la disciplina que enseña. Sabe cómo enseñarla y es capaz de emplear un repertorio diverso de estrategias didácticas, teorías pedagógicas, recursos y tecnologías digitales, para hacer el contenido disciplinar accesible, comprensible y significativo para la diversidad de sus estudiantes, y concordante con las definiciones del proyecto educativo institucional. A partir de este conocimiento, construye nuevas relaciones entre el contenido de la materia que enseña con las necesidades y visiones de mundo de sus estudiantes. De este modo, posibilita la preparación de un proceso de enseñanza pertinente para el aprendizaje de todos/as sus estudiantes.
	3	Planificación de la enseñanza	Planifica experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículum vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones.	El/la docente diseña experiencias de aprendizaje efectivas y contextualizadas para el logro de objetivos desafiantes, considerando el currículum vigente, cómo los/as estudiantes aprenden el conocimiento disciplinar, sus características, conocimientos previos y contexto, y la evidencia que entregan las evaluaciones. Con estos referentes, precisa los objetivos de aprendizaje –desafiantes y pertinentes– y organiza la enseñanza, estimando los tiempos y seleccionando estrategias didácticas, recursos y experiencias de aprendizaje que involucren a sus estudiantes en la construcción de conocimientos y en el desarrollo de habilidades y actitudes.

\* Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje; Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje; Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes; Dominio D: Responsabilidades profesionales.

	4	Planificación de la evaluación	Planifica la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes.	El/la docente planifica el proceso evaluativo, entendiendo que este es parte del proceso de preparación de la enseñanza, para contar con evidencias de calidad, oportunas y pertinentes, según los objetivos de aprendizaje disciplinares y transversales definidos en la planificación. Para cumplir su doble propósito -formativo y sumativo-, selecciona y diseña diversos instrumentos y estrategias evaluativas que permitan analizar, monitorear, retroalimentar y calificar el nivel de logro del aprendizaje de sus estudiantes. Propone actividades para evaluar y para la auto y coevaluación de las/os estudiantes, que respondan a sus necesidades específicas y que entreguen información para la retroalimentación. Analiza y reflexiona críticamente sobre los resultados de las evaluaciones desde una dimensión ética, para identificar posibles sesgos interpretativos que creen barreras para el aprendizaje de sus estudiantes. Asimismo, analiza y reflexiona sobre el proceso evaluativo y la calidad de sus evidencias, para planificar y readecuar sus prácticas evaluativas.
B	5	Ambiente respetuoso y organizado	Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia	El/la docente demuestra y promueve relaciones sociales respetuosas, basadas en el reconocimiento y la valoración de la diversidad. Aplica normas para la convivencia pacífica y aplica oportunamente y con un claro sentido formativo medidas para abordar las transgresiones, de modo que sus estudiantes compartan la responsabilidad por la buena convivencia, con el compromiso y apoyo de padres, madres y apoderados. Comunica con claridad a sus estudiantes las responsabilidades que deben asumir respecto de su aprendizaje y formación, en el marco de una visión compartida sobre el tipo de convivencia en el aula que se espera en el establecimiento. Además, se preocupa de mantener un ambiente organizado para optimizar el tiempo lectivo, y establece rutinas y estrategias que permitan que las/os estudiantes trabajen con tranquilidad, compromiso y concentración.
	6	Desarrollo personal y social	Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.	El/la docente implementa estrategias para promover el desarrollo personal y social de sus estudiantes, contribuyendo a su calidad de vida y bienestar en general, y en el centro educativo en particular. Organiza las interacciones en los espacios educativos para que sus estudiantes desarrollen variadas competencias sociales, personales y emocionales que les permitan ejercer sus derechos y responsabilidades como ciudadanos y desarrollar los valores para participar en la sociedad de manera solidaria y democrática, el respeto por los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente.

C	7	Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos	Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/ las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.	El/la docente utiliza una diversidad de recursos orales, escritos y/o visuales para comunicar los objetivos, las instrucciones y los conocimientos disciplinares, e indagar respecto de los saberes previos de las/os estudiantes, utilizando el lenguaje de la disciplina y una variedad de estrategias didácticas. Demuestra altas expectativas respecto al potencial de aprendizaje de todos sus estudiantes y para ello les presenta actividades desafiantes que promuevan el aprendizaje profundo y autónomo a través de la participación activa, tanto individual como colaborativamente, y en diversos contextos como laboratorios, salidas a terreno, entre otros. Monitorea constantemente cómo evoluciona el aprendizaje de sus estudiantes, para ajustar oportuna y pertinentemente sus prácticas pedagógicas y responder a las diferencias individuales.
	8	Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento	Desafía a sus estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y la metacognición, basándose en los conocimientos de la disciplina que enseña, para que aprendan de manera comprensiva, reflexiva y con creciente autonomía.	El/la docente desafía a sus estudiantes para potenciar el desarrollo de un pensamiento crítico y creativo, generando espacios que les permitan manifestarse de manera autónoma, tensionar el contenido en estudio desde diversas perspectivas y enfoques, argumentar y contra argumentar avalándose en evidencias, generar ideas originales y útiles, identificar problemas y desarrollar soluciones innovadoras. Al mismo tiempo, estimula la metacognición en sus estudiantes, invitándolos/as a reflexionar respecto de sus modos de conocer el mundo, y favoreciendo el análisis, monitoreo y evaluación de su propio aprendizaje. Todas las habilidades del pensamiento descritas tienen como referentes para su aplicación el currículum de la disciplina correspondiente.
	9	Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje	Utiliza la evaluación y la retroalimentación para monitorear y potenciar el aprendizaje, basándose en criterios evaluativos y evidencia relevante, ajustando apoyos de manera oportuna y específica, y propiciando la autoevaluación en los/as estudiantes.	El/la docente utiliza una variedad de estrategias de evaluación y retroalimentación durante las actividades de aprendizaje, que le permitan obtener evidencia del logro de los objetivos, tomar decisiones y reducir brechas de aprendizaje. Continuamente entrega retroalimentación oportuna y descriptiva a sus estudiantes, sugiriéndoles opciones para continuar aprendiendo, y potenciando la perseverancia en tareas desafiantes, con el fin de mantener su involucramiento hasta completarlas. Además, comunica indicadores de éxito específicos y precisos, para que sus estudiantes puedan monitorear sus avances, ajustar su proceso de aprendizaje y utilizar diversas estrategias de auto y coevaluación, de modo que adquieran autonomía y responsabilidad. Según avanzan en su desarrollo, incentiva a sus estudiantes a determinar indicadores y criterios evaluativos con el propósito de que logren una mejor comprensión de las expectativas y para promover una mayor transparencia en el proceso evaluativo.

D	10	Ética profesional	Actúa éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.	El/la docente orienta su actuar profesional a la protección de los derechos de sus estudiantes, prioritariamente el derecho a la educación, comprometiéndose con el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante y la promoción de su bienestar. Fundamenta sus decisiones en los valores y los consensos éticos de la profesión docente, promoviendo igualdad de oportunidades para el logro de aprendizajes y afirmando la diversidad social y cultural de todos/as los/as estudiantes y sus familias y apoderados. Reconoce y responde a la confianza que la sociedad deposita en su labor, ejerciendo una influencia positiva en la vida de sus estudiantes y en la comunidad escolar. Comprende y respeta los derechos, roles y responsabilidades que competen a cada integrante de la comunidad escolar y actúa acorde con el proyecto educativo institucional, la legislación, la normativa y las políticas educativas nacionales.
	11	Aprendizaje profesional continuo	Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de las/os estudiantes.	El/la docente comprende que un componente clave de sus responsabilidades profesionales es el compromiso con el mejoramiento continuo de su docencia, sustentado en un proceso de aprendizaje a lo largo de su vida profesional, que lleve a sus estudiantes a obtener aprendizajes de calidad. Reflexiona de manera sistemática, tanto individual como colectivamente, sobre su práctica y, desde un enfoque inclusivo considerando la equidad y las barreras y facilitadores para el aprendizaje y la participación, analiza el impacto de esta en los logros de aprendizaje de todos sus estudiantes. En el ejercicio de su autonomía profesional, considera diversas fuentes –entre ellas, el trabajo de sus estudiantes, la retroalimentación de la observación de clases y la evaluación docente– para indagar, evaluar y mejorar sus prácticas, actualizando y profundizando sus conocimientos profesionales. Participa en diálogos reflexivos con sus pares, buscando un cambio intencionado que le permita sentirse más satisfecho, comprometido y efectivo con su labor profesional, y contribuir a mejorar las oportunidades de aprendizaje de sus estudiantes.
	12	Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar	Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.	El/la docente se compromete con la comunidad educativa desarrollando un trabajo técnico- pedagógico que contribuya a la toma de decisiones con un sentido de corresponsabilidad por el logro de las metas institucionales. Mantiene una comunicación fluida con las familias y apoderados, promoviendo relaciones simétricas, recíprocas y de colaboración, resguardando la confidencialidad en relación con las situaciones personales y familiares de las/os estudiantes. Además, incentiva la participación de las familias y apoderados en actividades que apoyan la labor docente, aportando con sus saberes y experiencias a la implementación del proyecto educativo institucional. Colabora con organizaciones y personas naturales externas que apoyan a los/las estudiantes y al centro educativo en aspectos que pueden potenciar o interferir el desarrollo saludable de sus estudiantes.

# Referencias

1. Abrir las Escuelas Paso a Paso. Orientaciones para establecimientos educaciones en Paso 3 y 4 (Inicio año escolar 2021):  
[bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14785](http://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14785)
2. Orientaciones técnicas para la jornada de reflexión y evaluación de fin de trimestre o semestre escolar 2021:  
[www.comunidadescolar.cl/wp-content/uploads/2021/07/Orientaciones-fin-semestee-2021.pdf](http://www.comunidadescolar.cl/wp-content/uploads/2021/07/Orientaciones-fin-semestee-2021.pdf)
3. Lineamientos Generales para la planificación del año escolar 2022 en Ordinario 834/Noviembre 2021:  
[www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2021/11/LineamientosEscolar2022.pdf](http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2021/11/LineamientosEscolar2022.pdf)
4. Política Nacional de Convivencia Escolar. Mineduc 2019:  
[formacionintegral.mineduc.cl/convivencia-escolar/](http://formacionintegral.mineduc.cl/convivencia-escolar/)
5. Priorización curricular:  
[www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/Curriculum-transitorio/178042:Priorizacion-Curricular](http://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/Curriculum-transitorio/178042:Priorizacion-Curricular)
6. Bases Curriculares Educación Parvularia, Bases Curriculares Educación Básica y Media:  
[www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Bases-curriculares/](http://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Bases-curriculares/)
7. Agencia de Calidad de la Educación: Resultados educativos, Informes de evaluación y categorías de desempeño, Estándares Indicativos de Desempeño y Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social:  
[www.agenciaeducacion.cl](http://www.agenciaeducacion.cl)
8. Estándares de la Profesión docente Marco para la Buena Enseñanza:  
[estandaresdocentes.mineduc.cl/wpcontent/uploads/2021/08/MBE-2.pdf](http://estandaresdocentes.mineduc.cl/wpcontent/uploads/2021/08/MBE-2.pdf)



**DEG**

---

**División  
Educación  
General**